

sobre derechos fundamentales, se ha dictado en fecha 29/04/05, Auto por el que se declara al ejecutado Centro Asegurador, Compañía de Seguros y Reaseguros, SA en situación de insolvencia total por importe de 136.787,6 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de abril de 2005.—Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Madrid.—22.056.

CENTRO DE MAYORES VALDEMORO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores/as accionistas de Centro de Mayores Valdemoro, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 8 de junio de 2005, a las 17 horas en el domicilio social de la empresa, Avenida Victoria, 74, El Plantío Centro Torreblanca, en Madrid, en primera convocatoria. Si procediese, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, transcurridos treinta minutos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2004 y finalizado el 31 de diciembre de 2004 y aprobación, si procede, del mismo.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 formuladas por el Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, si procede del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2005.

Quinto.—Aprobación, si procede, del cambio del Domicilio Social y consiguiente modificación y nueva redacción del art. 4 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la modificación y nueva redacción del art. 6 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ratificación, si procede, de todos los Acuerdos adoptados en las Juntas Generales anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y en su caso, de obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes técnicos establecidos en la Ley.

En Madrid, a 13 de mayo de 2005.—Ignacio Fernández-Cid Plañol, Presidente del Consejo de Administración.—24.554.

CENTRO FARMACÉUTICO DE TENERIFE, S. A.

Convocatoria de junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Hotel Mencey, c/ Doctor José Naveiras, n.º 38 [38004 Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias)] el día trece de junio de 2005, a las diecisiete horas en primera convocatoria y para el siguiente día catorce de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2004 y propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión, o designación de Interventores al efecto.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de mayo de 2005.—Presidente, Satorio Fuentes Guerra.—22.433.

CENTRO MÉDICO MENFIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Los Administradores de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 2 de Junio del 2005 a las 20 horas, en el domicilio de la entidad, Calle Duratón 2, de Aranda de Duero (Burgos), y en segunda convocatoria, a las 20 horas del día siguiente, en el supuesto de que la primera no reuniera «quórum» de accionistas legalmente necesario conforme a lo siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede, del acta de Juntas.

Segundo.—Estudio y aprobación si procede, al Balance de Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003 y 2004.

Tercero.—Renovación de los cargos de Administración y modificación Estatutaria si procede, de la forma de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a todos los accionistas, en el domicilio social se hallan a disposición los documentos sometidos a aprobación y obtener copia de forma gratuita a lo tenor de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Aranda de Duero, 3 de mayo de 2005.—El Administrador, José Luis Sanz Sanz.—22.174.

CENTRO MÉDICO VIRGEN DEL ALCÁZAR DE LORCA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta General Ordinaria a celebrar el día 23-06-2005 en primera convocatoria, o el día 24-06-2005 en segunda convocatoria, en ambos casos a las 13 horas, en Hotel Jardines de Lorca, sito en Alameda Rafael Méndez, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y del informe de gestión, tras la lectura del informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración.

Quinto.—Propuestas del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Nombramiento de accionistas Interventores para la aprobación del acta de esta reunión.

Los Accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener copia de los mismos, de forma inmediata y gratuita (art. 212 L.S.A.).

Lorca, 25 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro A. Segura Meca.—22.143.

CENTRO RADIOLÓGICO COMPUTARIZADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo 2 de junio de 2005, a las veinte horas treinta minutos, en el Hotel Hesperia (Portacoeli), avda. Eduardo Dato, 49, Sevilla, o en su caso, en segunda convocatoria, el día 3 de junio, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Memoria, correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Acuerdo que proceda sobre la aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Designación de Auditores de cuentas para próximos ejercicios.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria, o en su caso, designación de dos Interventores para su aprobación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista tiene derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación. Asimismo, tiene derecho a examinar, en el domicilio social, cuantos documentos estime oportuno a tal fin.

Sevilla, 5 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, doña M.ª del Carmen Moya Sanabria.—22.215.

CEPROVISA CENTRAL PROMOTORA DE VILA REAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reclamación dividendos pasivos

Don Joaquín Adrián Fortuño Carda, Administrador solidario de la mercantil «Ceprovisa Central Promotora de Vila Real, Sociedad Anónima», acordó el día de la fecha en aplicación del artículo 7.b de los Estatutos sociales, exigir a los socios de la referida mercantil el desembolso de la totalidad de los dividendos pasivos pendientes y que deberán ser abonados por los socios en la cuenta que les indique la sociedad, con vencimiento 31 de mayo de 2005.

Vila Real, 3 de abril de 2005.—Administrador solidario, Joaquín Adrián Fortuño Carda.—22.262.

CERAGRI, S. L.

ANTONIO FÁBREGA NIETO

Edicto

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 85/03 a instancia de don Juan Manuel Aurelio Pórras contra la empresa Ceragri S.L. y don Antonio Fábrega Nieto, en la que, con fecha 26/04/05, se ha dictado Auto por la que se declara al ejecutado Ceragri S.L., con C.I.F. núm. B-41054933, y don Antonio Fábrega Nieto, con D.N.I. núm. 27.955.966-H, en situación de insolvencia total por importe de 2.949,84 euros de principal más

la cantidad de 884,95 euros presupuestados para intereses legales y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de al Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de abril de 2005.—El Secretario judicial.—21.796.

CERAMICA PEÑAFIEL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 27 de Abril de 2005, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de Cerámica Peñafiel, S. A., a celebrar en primera convocatoria el próximo día 11 de junio de 2005, a las once horas, en los locales del centro social «El Mirador», calle Derecha al Coso, número 43 (Peñafiel), y en segunda convocatoria el 12 de junio de 2005, a las once horas, en el mismo lugar, con el con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social del ejercicio 2004 y aprobación, en su caso, de las cuentas de dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Información del Presidente sobre la marcha de la compañía en el ejercicio 2005.

Cuarto.—Elección de Administradores para sustituir a aquellos cuyo cargo caduca.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Designación de interventores para redacción y aprobación del acta.

Podrán asistir a la sesión los accionistas titulares de al menos treinta y seis acciones inscritas a su favor en el Libro de Acciones de la sociedad cinco días antes de la celebración de la Junta. Se encuentran a disposición de todos los accionistas las cuentas anuales y demás documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo solicitar la entrega ó el envío gratuito de una copia.

Peñafiel, 5 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Santos Martín Marcos.—21.756.

CHOAPA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de modificación de objeto social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de Choapa, Sociedad Anónima, acordó el 4 de mayo de 2005 modificar el objeto social de la sociedad, con la consiguiente modificación del apartado c) del artículo 3.º de los Estatutos sociales, quedando su redacción como sigue: «Artículo 3.c) Adquisición, tenencia, compra y venta de inmuebles, excluyéndose la promoción inmobiliaria, de toda clase de valores y títulos negociables, exclusivamente por cuenta propia». El resto del artículo permanece inalterado.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—Don José Ares Santiso, Administrador solidario.—22.537.

CICRON INSTALACIONES, S. A.

(En liquidación)

Balance Final de Liquidación

	Euros
Activo:	
Deudores (H. P.ª)	2.495,61
Tesorería	88.802,74
Total activo	91.298,35

	Euros
Capital	60.101,21
Reservas	159.428,29
Result. neg. ejerc ant.	-77.963,09
Resultado de liquidación	-50.268,06
Total pasivo	91.298,35

La Coruña, 2 de mayo de 2005.—Liquidador Judicial, Jorge Borrajo Prego.—22.099.

CINFROMAS, S. L.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Santa Eulalia, número 33-37, 1.ª Planta, de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), el próximo día 20 de junio de 2005, a las once horas, en única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2004 y finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio y remuneración de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Informe de Gestión formulado por el Órgano de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Facultades para protocolizar acuerdos.

Sexto.—Aprobación del Acta por la propia Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, (Barcelona), 17 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio de Lemus.—24.490.

CINFROMAS, S. L.

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Santa Eulalia, número 33-37, 1.ª Planta, de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), el próximo día 20 de junio de 2005, a las doce horas, en única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Amortización de participaciones de cartera y reducción del Capital Social, según lo dispuesto en el artículo 7, letra e), de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Aprobación de la nueva redacción del artículo 6 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Facultar para elevar a públicos los acuerdos sociales.

Cuarto.—Aprobación del Acta de Junta General Extraordinaria.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, (Barcelona), 17 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio de Lemus.—24.528.

CIUADELA, S. A. DE INVERSIONES

Convocatoria Junta General Ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y acordado en el Consejo de Administración del día 21 de marzo de 2005, se le convoca a Usted para la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Valencia, Gran Vía Marqués del Turia, el próximo día 27 de junio a las diecisiete

horas, en primera convocatoria y para el día 28 de junio, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, y con arreglo a los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo para la aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la compañía.

Cuarto.—Modificación del artículo 2 de los Estatutos, con la siguiente propuesta:

«La sociedad tiene por objeto la realización de las actividades propias de la promoción, edificación, construcción, compraventa y arrendamiento no financiero de inmuebles, bien sean parcelas, edificios o departamentos, así como la prestación de los servicios de limpieza, mantenimiento, reforma, rehabilitación y administración de inmuebles, propios o ajenos, así como la gestión y el asesoramiento administrativo y comercial a personas y entidades de todo tipo relacionadas con promociones inmobiliarias.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo».

Quinto.—Modificación del párrafo 1.º del artículo 7.º de los Estatutos, con la siguiente propuesta:

«1. La transmisión de acciones por cualquier título oneroso o gratuito, intervivos o mortis causa, hecha a favor de otro socio o de quien sea cónyuge, ascendiente o descendiente del accionista transmitente así como la aportación o transmisión a favor de persona jurídica participada al menos en un ochenta por ciento de su capital social, de forma individual o conjunta, por el transmitente, su conyuge, ascendientes o descendientes, no está sujeta a ninguna limitación estatutaria.»

Sexto.—Concesión de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

En su calidad de socio y de conformidad con lo establecido legalmente, podrá solicitar con anterioridad a la celebración de la Junta los informes que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Valencia, 12 de mayo de 2005.—El Presidente, don Antonio Nebot Pellicer.—23.407.

CLAUDIA RODRÍGUEZ, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 336/04, de este Juzgado de lo Social número 1 de Gijón, seguido contra el deudor Claudia Rodríguez, S. L., se ha dictado con fecha 11-4-2005, Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 282,40 euros.

Gijón, 18 de abril de 2005.—D.ª Carmen Villar Sevillano, Secretaria Judicial del Juzgado Social 1 de Gijón.—22.175.

CLUB LA SANTA, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal (Absorbente)

EL LAGO DE LA SANTA, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal (Absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se